

## **Los Indianos, la Carta de la Paz y la memoria de Armando de Ramón**

Conocí la Carta de la Paz igual como mi padre la había conocido: a través de los Mirtos. Antes de saber nada de las Clara Eulalias o de los Jordis, de Elizabet, de María, de Lourdes y las demás, supe que un hermoso arbusto que crecía solemne en un macetero en la casa de La Reina, estaba destinado para un remoto lugar, un templo, o un santuario, o un oratorio, o un retiro, o un pedazo de mundo llamado "Santa María del Silencio".

El Mirto o "La Murtra" como se llama al mismo arbusto en catalán era un símbolo del sitio original de este movimiento por la Paz que tanto había cautivado a mi padre. En el convento medieval que ocupa este grupo de cristianos y que lleva el nombre de La Murtra, mis padres se habían alojado una noche y allí Armando había podido oler, palpar, respirar, escuchar, ver y degustar a sus anchas el pasado de la cultura que para él representaba un segmento esencial de su genealogía: el mundo catalán del medioevo hasta el cual había investigado y podía demostrar que se remontaba su linaje.

El Mirto, entonces, esperaba su momento; el momento en que "alguien" viajara al norte y pudiera dejarlo en Santa María, el segmento pacificado del mundo de cuya fundación había participado unos años antes. Así que ese verano, monté el Mirto en el auto y partí hacia Chiu-chiu, siguiendo la ruta que por siglos hacían y deshacían los mensajeros incas y después los conquistadores para llegar o abandonar Cuzco o Potosí. Así, repleta de gloria ajena, llegué a Calama y de allí unos pocos kilómetros hasta este pueblo blanco y solitario.

Y allí, tal como hacían los mensajeros incas y después los conquistadores, permanecí unos días descansando del fatigoso cruce del "Despoblado de Atacama", empapándome del silencio y de la inmensidad del altiplano. El ritmo de la naturaleza se encontró con mi cuerpo agitado por la barbarie de las ciudades y de ese encuentro, lento y profundo, nació en mí el encuentro con el origen primordial: la gratuidad y el milagro de la existencia. Los bienes que desencadenan esa certeza: el silencio y el infinito. Desde entonces, cada vez que me siento cansada y anhelo la paz, recuerdo aquel espacio del mundo, aquel retiro, aquellos brazos amorosos de verdor y desierto, ese oasis, ese vacío lleno, Chiu-chiu y Santa María.

Pero la velocidad santiaguina siempre me devora, como la serpiente descomunal que devora pecadores en tantos cuadros coloniales. El chillido electrónico del despertador, de los amaneceres con desodorantes, café y buses que van y vienen comiéndose pedazos enteros del tiempo y de la vida. La enajenación que cunde, el ruido y las demandas que siempre atrasan lo esencial. Lo esencial que, en este caso, proviene de la última vez que mi padre me pidió que leyera un artículo suyo y se lo comentara pues lo quería incluir en un libro que le publicarían en catalán. Ese artículo era "Pueblos Andinos del Norte Chileno: una revisión de artículos" (BACH, 1997). Me lo había pedido una infinidad de veces y nunca tuve tiempo hasta hoy, cuando ya es demasiado tarde para comentárselo pero sí para presentar este libro frente al recuerdo que todos tienen de Armando y frente a los fundadores de Santa María del Silencio porque mi padre, en

realidad, escribió en esas páginas, la historia del lugar donde se sitúa ese espacio de Paz. En cierta forma, escribió también sobre la Carta de la Paz.

En realidad, más que ese título, debió elegir otro más preciso, tal vez "Historia del Norte Grande a través de los Pueblos Andinos". En síntesis, para quienes no lo hayan leído, el artículo (o pequeño libro) trata de la relación entre la geografía, los recursos (naturales y humanos) y el poder en las llamadas I y II regiones de Chile. Tal como le gustaba escribir historia a Armando, parte por la geografía: describe minuciosamente la zona andina chilena, su relieve, su estructura geográfica: los Andes, el Altiplano, la Pampa y la Cordillera de la Costa, sus ríos, quebradas. Luego explica la evolución de su estructura político-administrativa durante el período colonial y republicano, es decir, la división de las regiones en provincias y las ciudades principales a lo largo de su historia. Finaliza la sección geográfica con un análisis de sus recursos naturales (sorprendentemente ricos en un entorno aparentemente tan estéril) y sus recursos humanos (la demografía histórica, resabio de su formación sociológica), a los que analiza siguiendo diversas investigaciones arqueológicas e históricas, desde el siglo XI AC hasta principios del siglo XX.

Pasadas estas cuatro secciones iniciales, entra de lleno en el análisis histórico de la conquista (a modo de presentación de la zona, sigue paso a paso la ruta de Valdivia hasta entrar en el despoblado de Atacama). Luego estudia la historia de la región bajo la dominación española, en particular, su política laboral (encomienda y mita), la gran rebelión indígena de 1781 y el rol de la Iglesia en su sofocación. Finaliza su estudio con la región bajo el dominio de Perú y Bolivia y culmina con el escalofriante capítulo sobre la política chilena en la zona.

Toda esta puesta en escena alcanza la espectacularidad que sabía imprimir a su obra la infinita erudición de su autor, uno de los aspectos de su personalidad que más extrañamos. Pero, en realidad, todos esos datos esconden una interpretación de la historia que relaciona la zona con sus más íntimas certezas sobre la inequidad del desarrollo de nuestras naciones latinoamericanas y, en particular, sobre la imposición de modelos espaciales a través de políticas nacionales (políticas que, por lo general, siguen los dictados de los grandes capitales europeos y norteamericanos) que nada tienen que ver con la lógica soberana de ocupación del espacio. Esta lógica de ocupación de la etnias locales tuvo el gran mérito de permitir el desarrollo económico autónomo y de crecimiento económico sostenido a través de la comercialización de los excedentes. Una cierta "ecología política" que Armando veía en las políticas económicas prehispánicas y que se había visto progresivamente afectada por la llegada de los conquistadores y totalmente destruida durante la conquista y colonización chilena.

Según la reflexión de Armando, para la que sigue, entre otros a Lautaro Núñez, José Luis Martínez y Jorge Hidalgo, la orientación productiva de los valles y quebradas cultivados en la zona por el interés propio de sus antiguos habitantes, pasa a ser ahora (siglo XVI) un área de explotación para acumular riqueza que, a la larga, utilizarán los propios indios y los europeos.

Continúa la reflexión comentando que, naturalmente, a la cabeza de este proceso se colocaron unas pocas familias de raigambre española que pusieron la agricultura al servicio de la minería (Potosí, Huantajaya), iniciándose con ello tanto la acumulación de capitales como la explotación indiscriminada e irracional de los recursos. Tal política culminó con el despoblamiento de la región. Durante el siglo XVIII, la mitad de la población indígena había emigrado a la vertiente oriental de los Andes (Tucumán) como resultado de la desintegración de las comunidades locales. Junto con la desintegración económica del espacio prehispánico, un nuevo sistema tecnológico y nuevos cultivos (la ganadería, por ejemplo), terminaron por destruir lo poco que quedaba de aquel orden económico original.

A su vez, el orden político fue trastocado profundamente no solo por la decadencia del antiguo sistema económico, sino además, por el traslado de la estructura político-administrativa desde Tarapacá (situada en la Pampa) a Iquique (1880). Dice Armando que "al privilegiarse la explotación minera y la orientación de la producción hacia las necesidades de las grandes potencias mundiales, los pequeños pueblos de las quebradas y del Altiplano pasaban a no tener ninguna importancia vital dentro de las actividades de dicha provincia".

A pesar de estos dos golpes contra la independencia de estos pueblos, Armando constata que en términos culturales y espirituales los antiguos habitantes de aquellas regiones no se rindieron ante las exigencias ideológicas. Colaboró en ello su dispersión y su escasa densidad poblacional. Tan es así que se constatan denuncias de práctica de las antiguas ceremonias hasta fines del siglo XVIII. Pero no sólo sus ceremonias perviven en la cultura aymará, sino sus aspiraciones de un sistema que respete su dignidad. Es así como la región en forma masiva participó en la gran rebelión de 1781, la rebelión que condujera Tupac Amaru en Cuzco. Según Armando, la rebelión en la zona pudo ser sofocada pues el cura de Chiu-chiu, Alejo Pinto, desplegó una ardua actividad convenciendo a los indios que asistían a su parroquia de los peligros celestiales que les esperaban si no deponían su actitud. Asustados los habitantes de este pequeño pueblo, permitieron a las fuerzas españolas agruparse y entrenar allí de manera que prontamente pudieron salir los diversos batallones a oprimir la rebelión.

El movimiento independentista sudamericano no significó para los indígenas ninguna modificación sustantiva de su situación. En palabras del autor, no hubo otra política que "la subordinación completa de los pueblos aborígenes a las iniciativas económicas, principalmente comerciales y mineras que se originaban en la costa o en la depresión intermedia".

Finalmente, la conquista de Tarapacá y Atacama por el ejército chileno a partir de 1883 "obligaron a las comunidades aymará a un nuevo retroceso, condenando a su población al dilema entre la incorporación al proletariado salitrero o el repliegue en su refugio cada vez más estrecho y estéril en la alta montaña, sin tener acceso a otros ecosistemas y sin libertad de movimiento en los territorios extranjeros de Bolivia y Perú".

Pero el horror al que sometemos a estos pueblos no termina allí. A la pérdida del control del agua, les imponemos una nacionalidad extraña a través de la escuela, la legislación y el control administrativo y tributario, el servicio militar, la integración idiomática y cultural, todo esto en el marco de la proletarización a la que hemos sometido a todos los pueblos originarios.

En otras palabras, a pesar de nuestra ingenua satisfacción en trono a los beneficios que puede traerle a cualquiera el integrarse a la cultura más pujante de la historia, según Armando los chilenos, así como antes lo fueron los peruanos y bolivianos, los indios y antes que ellos los conquistadores y antes todavía los incas, no somos otra cosa que los tiranos de estos pueblos, a los que hemos derrotado y seguimos derrotando día a día con nuestra indiferencia.

La Carta de la Paz, entonces, toma todo su sentido humano en párrafos como el siguiente:

“Un creciente número de países reconocen ya en la actualidad, que todos tenemos el derecho a pensar, expresarnos y agruparnos libremente, respetando siempre la dignidad y los derechos de los demás. Pero igualmente, cada ser humano tiene el derecho a vivir su vida en este mundo de modo coherente con aquello que sinceramente piensa.

Las democracias, pues, han de dar un salto cualitativo para defender y propiciar, también, que toda persona pueda vivir de acuerdo con su conciencia sin atentar nunca, por supuesto, a la libertad de nadie ni provocar daños a los demás ni a uno mismo”.

Este es el pensamiento que alumbró gran parte, por no decir toda, la obra de mi padre.

Dra. Emma de Ramón